

Bogotá D.C., 12 de febrero de 2020

SDM-SC 251842/20

Señor (a)
HILDA YAMILE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Calle 32 Sur No. 10 D -63
Teléfono: 3192320115
Bogotá

472	Movimientos de Devolución	Desembolso	No debe pagarse
		Rebolsado	No debe pagarse
		Deposito	No debe pagarse
		Excedido	Deposito de Devolución
		Excedido	

Fecha: 75-02-20
 Nombre: OSCAR QUIRASO
 C.C. 80.254.071
 Fecha de Emisión: FEB 20
 C.C. 80.254.071

REF: RESPUESTA- SDM-306205/19

Respetada señora HERNÁNDEZ, cordial saludo:

En atención a su solicitud, se informa que mediante radicado SDM SC 251842 de fecha 22 de noviembre de 2019, se dio respuesta a su petición, de la cual se adjunta copia simple en un folio.

También se informa que una vez consultado el Sistema de Información Contravencional (SICDN) se observa que el estado del comparendo No. 11001000000013127168 es REVOCADO, como se observa a continuación:

con_numero	... DOCUMENTO	per_...	per_apel	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_decom	DIA	ENTRADOR	TEL	ENTRADOR	CONVENIENCIÓN	DE
11001b00000013127146	1	1022940559	FILDA	HERNANDEZ	10/19/2016	SS6603	REVOCATORIA	0	DE 12 SUR	20 45 ESTE		PC14	IE

En anteriores términos damos respuesta a su petición.

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

Adj: Adriana Hernández Morales
 una copia de la respuesta en un (1) folio

etaría Distrital de Movilidad
13 # 37 - 35
fono: (1) 364 9400
movilidadbogota.gov.co
nación: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



Bogotá D.C., 12 de febrero de 2020

SDM-SC 251842/20

Señor (a)
HILDA YAMILE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Calle 32 Sur No. 10 D -63
Teléfono: 3192320115
Bogotá

REF: RESPUESTA- SDM-3062D5/19

Respetada señora HERNÁNDEZ, cordial saludo:

En atención a su solicitud, se informa que mediante radicado SDM SC 251842 de fecha 22 de noviembre de 2019, se dio respuesta a su petición, de la cual se adjunta copia simple en un folio.

También se informa que una vez consultado el Sistema de Información Contravencional (SICON) se observa que el estado del comparendo No. 110D10DD0D0013127168 es REVDICADO, como se observa a continuación:

CODIGO	DOCUMENTO	FECHA RECIBIDA	FECHA RESOLUCION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE PAGAMENTO	FECHA DE PAGAMENTO	FECHA DE PAGAMENTO
110D10DD0D0013127168	1	2019/11/22	2019/11/22	2019/11/22	2019/11/22	2019/11/22	2019/11/22

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.



DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyectó: Adriana Hernández Morales
Se adjunta copia de la respuesta en un (1) folio

42/2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 22 de Noviembre de 2019
SDM-SC- 251842/2018

RECIBIDO
CORRESPONDENCIA
02 DIC 2019
SEDE CLL 13

Señor (a):
HILDA YAMILE HERNANDEZ HERNANDEZ
Calle 32 Sur N° 10 D -63
Teléfono: 319 232 0115
Ciudad

REF: RTA - SDM-281486/2019

Señor(a) HERNANDEZ HERNANDEZ:

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo No. **11001000000013127168** del 10/19/2016, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá mejor para todos"

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROYECTO: DIANA M VARELA L - ABOGADA SDM



THE NATIONAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C.

REPORT OF
SPECIAL AGENT IN CHARGE
AND FIELD OFFICE

TO THE DIRECTOR, FBI

FROM THE

FIELD OFFICE

AT THE

DATE

BY

RE

FILE NO.

REMARKS

REPORT OF SPECIAL AGENT IN CHARGE
AND FIELD OFFICE

10-10-60

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16869

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-306205/ HILDA YAMILE HERNANDEZ HERNANDEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-251842 d el 43873
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

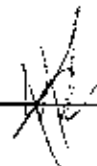
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE MAYO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-306205.

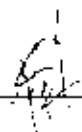
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 28 DE MAYO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. AUX. administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)